



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600431

Denominación título: P.D. en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2020/2021

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda actualizar la página web del Programa e incluir toda la información que falta. Además, se deben visualizar claramente los proyectos de investigación activos de cada una de las líneas de investigación del Programa, información del profesora			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La página web del Programa se ha actualizado con toda la información que falta.			
Justificación:			
Se ha diseñado una web nueva en la que se realizará una mejor distribución de las pestañas y se incluirá toda la información que faltaba. Por ejemplo: indicadores de calidad del programa, información sobre los proyectos de investigación activos, inclusión de actas y acuerdos de la CA y de la CGIC, y criterios de evaluación del curriculum vitae en la admisión. La web estará disponible la primera semana de septiembre de 2021.			
Responsable:			
Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado (CGICPD)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
		Fecha fin prevista:	06-09-2021
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda actualizar todos los enlaces, además de revisar las actividades formativas de manera que coincidan con las de la memoria verificada.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualización de enlaces y actividades formativas en consonancia con lo dispuesto en la Memoria Verificada.			
Justificación:			
Se está trabajando para que en la nueva web del programa todos los profesores del programa tengan un enlace que los vincule con bases de datos o webs personales donde sea visible su actividad investigadora			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	06-09-2021
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda clarificar si los cuatro másteres que aparecen en la página web del título son o no los únicos que dan acceso al título.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	1
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualización y clarificación sobre másteres acceso al PD			
Justificación:			
En la nueva web del Programa sólo se hará referencia a los cuatro másteres mencionados (Genética Molecular y Biotecnología, Fisiología y Neurociencia, Investigación Biomédica, Investigación Médica: clínica y experimental) en los criterios de valoración del CV en la admisión al programa. Se ha retirado otro tipo de información sobre estos másteres que podría llevar a errores en su interpretación.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
Fecha cierre:	06-09-2021	Fecha fin prevista:	06-09-2021
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			

Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda revisar el proceso de recolección de datos y de elaboración de los indicadores y garantizar la trazabilidad del proceso. Asimismo deben analizarse las causas que motivaron la carga errónea de datos de los indicadores.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
PENDIENTE RESPUESTA OGC.			
Justificación:			
PENDIENTE RESPUESTA OGC.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-06-2021
		Fecha fin prevista:	22-06-2021
Fecha cierre:	22-06-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar y buscar mecanismos para mejorar el porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis y puesta en marcha de mecanismos para incrementar la participación en la encuestación			
Se han analizado las posibles causas del bajo grado de participación en las encuestas y se han propuesto mecanismos para mejorarlo.			
Justificación:			
Consultadas diversas fuentes acerca de los motivos de la baja participación en las encuestas, se ha llegado a la conclusión de que obedece fundamentalmente al retraso en la fecha de realización de las mismas, coincidente con la apertura del curso y con la recepción de otras encuestas en dichas fechas, así como a la baja difusión del proceso. Una vez analizadas las posibles causas de la baja participación, se adoptan las siguientes medidas:			
1. Adelantar la apertura del proceso de realización de las encuestas y aumentar dicho periodo.			
2. Poner un enlace en la web del PD y en la plataforma de Enseñanza Virtual para facilitar su cumplimentación por estudiantes y profesorado del programa.			
3. Enviar varios correos: al inicio del proceso, presentando la encuesta e invitando a la participación; un recordatorio a mediados del periodo, y otro días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la misma.			
4. Se anunciarán las encuestas también en la plataforma de enseñanza virtual.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	17-12-2021
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado (incluidos los que no pertenezcan a la propia Universidad), PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la muestra.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos			

Se ha realizado un análisis de los indicadores de satisfacción de todos los colectivos					
Justificación:					
Desde la aplicación Logros Doctorado es posible obtener indicadores de satisfacción de todos los colectivos en la pestaña "Indicadores del centro V3", concretamente se incluyen los siguientes indicadores de satisfacción, que incluyen muestra y universo:					
3.2 Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.					
4.2.1 Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.					
4.2.2 Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad					
5.2 Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.					
5.4 Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.					
7.1.1 Nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD.					
7.1.2 Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.					
7.1.3 Nivel de satisfacción del PAS con el PD.					
8.1.1 Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.					
8.1.2 Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.					
Se observa que el grado de satisfacción con el PD, los programas de movilidad y la información pública disponible es superior en los investigadores que en los doctorandos. El mayor grado de satisfacción entre los doctorandos ha sido con la actuación de los investigadores. El colectivo con mayor grado de participación en las encuestas de satisfacción ha sido el del PAS.					
Estos indicadores nos hacen reflexionar sobre la necesidad de mejorar el grado de participación en las encuestas, cuyas acciones de mejora se han propuesto ya en la recomendación nº 5, y sobre la toma de medidas para aumentar la satisfacción con el PD.					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	22-06-2021
Fecha cierre:	22-06-2021				
URL evidencia:					
https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php?curso=2019&codTitulacion=&codProcedimiento=0&listarProcedimientos=Listar+Indicadores					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda tener implementado un procedimiento para valorar el progreso y el análisis de los resultados de aprendizaje.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
PENDIENTE RESPUESTA OGC			
Justificación:			
PENDIENTE DE RESPUESTA DE LA OGC.			
Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda clarificar qué nivel de inglés, según el marco común europeo de referencia para las lenguas (o equivalentes según ordenaciones anteriores), deberían alcanzar los estudiantes para solicitar su ingreso, en la página "Perfil de ingreso".			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Clarificación del nivel de inglés en "perfil de ingreso".			
Se ha modificado la memoria de verificación para aclarar que en el ingreso al PD los estudiantes deben acreditar un certificado B1 en inglés.			
Justificación:			
Se ha solicitado una modificación en la memoria de verificación para aclarar que en el ingreso al PD los estudiantes deben acreditar un certificado B1 en inglés. Así mismo, esta información se ha puesto disponible en la web del programa, concretamente en los requisitos de acceso específicos al PD.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-06-2021
Fecha cierre:	08-06-2021	Fecha fin prevista:	08-06-2021
URL evidencia:			
https://logrodoctorado.us.es/modificacionPlanEstudios.php?a=m&cd=393			
Indicadores:			

Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda incluir algún tipo de actividad formativa de obligado cumplimiento que fomente la conexión y el contacto entre los estudiantes de doctorado del Programa, por ejemplo "Jornadas doctorales" o similares.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo varios tipos de Jornadas Doctorales como actividades formativas y se prevé seguir realizándolas.			
Justificación:			
En octubre de 2019 se organizó una Jornada de Formación para Estudiantes de Doctorado en las que recibieron información muy completa sobre diversos aspectos importantes en su formación como doctores (ética, divulgación, preparación de proyectos, escritura de artículos) y presentaron sus trabajos algunos de los estudiantes. Ese mismo mes también se organizaron unas Jornadas Doctorales en la Facultad de Medicina. Se adjuntan los carteles de ambas Jornadas.			
En noviembre de 2020 se organizó un Congreso Nacional de Jóvenes Investigadores en Biomedicina y se les facilitó información para su participación en unas Jornadas Doctorales Internacionales organizadas por la Universidad de Jaén,			
En julio de 2021 se celebrará una Jornada Doctoral de Investigación en Neurociencia entre las universidades de Sevilla y de Salamanca, en la que estudiantes de doctorado de ambas universidades expondrán y debatirán sus trabajos. Se envían carteles adjuntos de todas estas actividades y la web del programa donde se pueden comprobar las mismas en la pestaña de actividades formativas.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-06-2021
		Fecha fin prevista:	08-06-2021
Fecha cierre:	08-06-2021		
URL evidencia:			
http://institucional.us.es/bmbic/actividades-programadas/month.calendar/2020/11/04/			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	VII Jornadas Doctorales Internacionales https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzk0MjAyMTA2MjExMDA1LnBkZg==
2	IV Congreso Nacional Jóvenes Investigadores en Biomedicina https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzI0MjAyMTA2MjExMDA1LnBkZg==
3	Jornadas Doctorales Facultad de Medicina https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc5MjAyMTA2MjMxMDA2LnBkZg==
4	I Jornada de Formación para Estudiantes de Doctorado https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTg2MjAyMTA2MjMxMDE1LnBkZg==
5	Jornadas Doctorales de Investigación en Neurociencia US-USAL https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQyMjAyMTA2MjMxMDE1LnBkZg==

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda informar con detalle sobre el plan anual de actividades formativas junto con sus competencias transversales y específicas, y disponer de métodos de evaluación que no consistan exclusivamente en la certificación de la asistencia. Toda esta			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Los estudiantes dispondrán de información sobre las actividades formativas en la web del PD y en la plataforma de Enseñanza Virtual.			
Se experimentarán proyectos pilotos de métodos de evaluación de la actividad formativa alternativos a los certificados de asistencia.			
Justificación:			
Para realizar un mejor seguimiento de la actividad formativa de los doctorandos la CGICPD propone:			
1) Que en la plataforma RAPI los estudiantes incluyan una descripción de la actividad formativa llevada a cabo			
2) Que se realicen encuentros de estudiantes con componentes de la comisión de seguimiento donde los estudiantes expongan oralmente las actividades formativas llevadas a cabo			
3) Que estas comisiones de seguimiento incluyan evaluadores externos			
3) Que cuando se trate de conferencias virtuales se pueda llevar a cabo alguna encuesta de evaluación a través de las herramientas disponibles en la plataforma.			
No obstante, al tratarse de un PD con un número muy elevado de estudiantes (605 matriculados a fecha de hoy), los métodos de evaluación de las actividades formativas distintos a los certificados de asistencia se hacen difíciles de implementar.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-06-2021
		Fecha fin prevista:	22-07-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			

Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda garantizar que los estudiantes del Programa dispongan de los conocimientos de seguridad y bioseguridad necesarios para el desarrollo de su Tesis Doctoral. En su caso, sería conveniente programar una actividad formativa sobre bioseguridad.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción resuelta según la recomendación indicada.			
Justificación:			
Se ha diseñado un curso sobre Bioseguridad con profesores del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la US que se ha propuesto al Instituto de Ciencias de la Educación para su desarrollo como actividad transversal para los estudiantes del PD. Dicho curso ha sido recientemente aceptado y se ofertará también a los estudiantes de los PD en Ciencias de la Salud y Farmacia. Se adjunta la ficha del curso propuesto y aceptado. Actualmente, a través del Instituto de Ciencias de la Educación, se ofertan también diversos cursos sobre seguridad en el laboratorio biológico y prevención en el laboratorio químico que los estudiantes pueden cursar como actividad formativa transversal.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	22-07-2022
Fecha cierre:	22-06-2021		
URL evidencia:			
https://sfep.us.es/wsfep/sfep/cursos_aforos.html			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Ficha Contenidos Curso Bioseguridad
	https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODE3MjAyMTA2MjMxMDI1LmRvY3g=

Recomendación N° 12

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda mejorar la ratio estudiantes/profesor del Programa, garantizando un número adecuado de doctorandos por director.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGICPD analizará con detalle esta ratio y los mecanismos que se podrían poner en marcha para mejorarla.			
Justificación:			
Con los últimos datos disponibles en junio de 2021 nuestro PD cuenta con 605 estudiantes y 235 profesores, 173 con vinculación en la US y 62 externos. Esta ratio es de 2,57, inferior a la de cursos anteriores, atribuible a un descenso en el número de plazas ofertadas y a un incremento en la admisión de profesores al PD. No obstante, cuando se analizan dichas ratios por líneas de investigación se observa que la línea de Investigación Clínica presenta una ratio bastante más elevada que las otras cinco líneas de investigación del PD. Se decide analizar en profundidad el motivo de este hecho y actuar una vez analizadas las causas.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-06-2021
		Fecha fin prevista:	22-07-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación N° 12

1	Ratio estudiantes/profesor curso 20-21
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTk2MjAyMTA2MjMxMTA1Lnpsc3g=

Recomendación N° 13

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda nombrar comisiones de seguimiento de los doctorandos y que en dichas comisiones se incluyan expertos internacionales. Asimismo, el número de dichos expertos debe aumentar en los tribunales de tesis, ya que dadas las características del pro			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se crearán comisiones de seguimiento con evaluadores externos			
Justificación:			
Se incluirán expertos externos, nacionales y en la medida de lo posible internacionales, en comisiones de seguimiento de los doctorandos contando con financiación de la Ayuda del Plan Propio de Docencia de la US 1.2.4. (Apoyo a la actividad formativa del Doctorado), y en relación con el proyecto piloto descrito en la recomendación nº 10.			
No obstante, la dificultad cada vez mayor en la gestión de los pagos a investigadores internacionales por parte de nuestra Universidad no facilita la adopción de este tipo de medidas.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-06-2021
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	22-07-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar el reconocimiento de créditos por dirección de tesis y considerar también reconocer con créditos las tareas del tutor y de los miembros de las comisiones de seguimiento.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar nuevamente el reconocimiento de las tareas desarrolladas por los miembros de las comisiones de seguimiento de los programas de doctorado a los Vicerrectorados de Profesorado y de Ordenación Académica. Dicha petición se cursó anteriormente con fecha: 21 de mayo de 2019			
Justificación:			
La Universidad de Sevilla es consciente de la importancia del reconocimiento de las labores llevadas a cabo por			

los directores y tutores de las tesis, y por los distintos agentes responsables del desarrollo de los programa de doctorado. Por ello desde el curso 2018/2019 el Consejo de Gobierno de la US adoptó medidas en este sentido acordando el reconocimiento de las tareas de director de tesis y tutor de estudiantes: <http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf>

En este documento no se reconoce aún la labor de los profesores que forman parte de las comisiones académicas, si bien se

cursó una petición con fecha de 21 de mayo de 2019 al Vicerrectorado de Profesorado, y al de Ordenación Académica para que se tenga en cuenta. Se adjunta solicitud de reconocimiento de dicha labor. La organización docente de la Universidad y el reconocimiento de la labor no es competencia ni de los profesores del programa de doctorado, ni de la Escuela Internacional de Doctorado. Estos aspectos de la política académica se establecen por los órganos competentes en función de los recursos materiales y humanos disponibles en la Universidad.

Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-06-2021	Fecha fin prevista:	01-06-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 14

1	Solicitud Vicerrectorado Profesorado reconocimiento créditos CA https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzMxMjAyMTA2MjMxMTA1LnBkZg==
2	Solicitud Vicerrectorado Ordenación Académica reconocimiento créditos https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzYwMjAyMTA2MjMxMTA1LnBkZg==

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda diseñar un procedimiento que permita que un estudiante pueda iniciar oficialmente su tesis doctoral en formato de cotutela al inicio de su primer año de doctorado.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se llevará a cabo la recomendación propuesta			
Justificación:			
Se enviará información sobre las tesis en cotutela a los alumnos que resulten admitidos tras cada proceso de admisión, así como de los convenios internacionales establecidos con nuestra universidad, con el fin de que			

conozcan desde su inicio en el programa esta modalidad de tesis y puedan iniciar si estuvieran interesados su solicitud a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS según indica el artículo 71 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-06-2021	Fecha fin prevista:	01-06-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda efectuar un seguimiento sobre todos los centros que participan en el programa para valorar si los alumnos de doctorado disponen en ellos de infraestructura y recursos adecuados					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
				Criterio:	5
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Solicitar a los estudiantes en la admisión al programa carta firmada por tutor y director que avale la existencia de infraestructura y recursos para llevar a cabo la investigación propuesta.					
Justificación:					
Como requisito específico de admisión a nuestro Programa los solicitantes deben incluir una carta aval en la que los directores de tesis, tutor y responsables de los laboratorios de investigación donde se vaya a realizar el trabajo acrediten que se dispone de la infraestructura y de los recursos apropiados para realizar el trabajo propuesto. Sin tal carta ningún estudiante es admitido. Por tanto de esta forma aseguramos la viabilidad técnica y financiera de las tesis que se inicien en nuestro Programa. Es de destacar que todas las líneas de investigación cuentan con proyectos activos (se adjunta listado, también disponible en la web) y que disponemos de gran variedad de laboratorios y centros de investigación en el Programa (listados en http://institucional.us.es/bmbic/informacion/recursos-humanos-y-materiales). Además, los doctorandos pueden hacer uso de los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla, que ponen a la disposición de los investigadores recursos para llevar a cabo una gran variedad de las técnicas de investigación empleadas en las seis líneas de investigación del Programa (https://citius.us.es/web/servicios_citius.php).					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	22-06-2021
Fecha cierre:	22-06-2021				

URL evidencia:
http://institucional.us.es/bmbic/informacion/recursos-humanos-y-materiales
Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 16

1	Proyectos Investigación Activos Programa BMBIC
	https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjE5MjAyMTA2MjExMjlxLnBkZg==

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda ampliar el número de convenios y colaboraciones con otros centros de investigación con el fin de ofrecer una amplia oferta de movilidad a la gran cantidad de estudiantes matriculados.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:			Criterio: 5
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar la firma de convenios de internacionalización			
Justificación:			
Se han firmado un total de 16 convenios de cotutela y 107 convenios de intercambio académico, científico y cultural en el curso 2020-21 (se adjuntan), los cuales se publicitarán debidamente en la web del programa junto con ofertas de ayudas a la movilidad para lograr una mayor internacionalización de las tesis del programa.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	06-09-2021
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Convenios internacionalización curso 20-21
---	--

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda incrementar los recursos propios destinados a movilidad, haciendo especial hincapié en aquellos estudiantes que no disfruten de becas para la realización de su tesis.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Procurar que la US incremente la cantidad destinada a financiar la movilidad de estudiantes de doctorado, si bien la organización y distribución de presupuestos de la Universidad de Sevilla está fuera de las competencias de las comisiones académicas y de la propia Escuela de Doctorado.					
Fomentar entre los estudiantes adjudicatarios de becas FPU o similares que incluyen ayudas a la movilidad la realización de estancias de investigación en centros internacionales.					
Justificación:					
La Universidad de Sevilla dedica un importante presupuesto para la movilidad de estudiantes, en el caso del doctorado a través de la financiación de la movilidad hacia países no Erasmus, también de las cotutelas, y a las comisiones académicas y profesores del programa para que puedan viajar para llegar a acuerdos de movilidad con otras universidades, todo a través del Plan Propio de Docencia: https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2021. También existen convenios con entidades financiadoras, como AUIP (Asociación Iberoamericana de Posgrado), Programa de Mentorización IMFAHE, Fundación Carolina, Santander Investigación, CONACYT o Grupo Tordesillas. Igualmente el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia – US 2021 ofrece varias ayudas de movilidad (https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/bases-vippit-2021) que se estructuran en cuatro grandes líneas estratégicas centradas en la internacionalización de las actividades investigadoras con impacto en nuestras titulaciones. A modo de ejemplo:					
* Movilidad internacional del personal dedicado a la investigación: https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1349					
* Formación de consorcios internacionales: https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1350					
* Perfeccionamiento posdoctoral internacional: https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1377					
* Acciones de internacionalización: https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1398					
En la nueva web del programa se incluirá información sobre todas estas acciones y ayudas para fomentar la participación de estudiantes y profesores en las mismas					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	06-09-2021
Fecha cierre:					

URL evidencia:
Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación N° 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda disponer de metodologías de evaluación de las actividades formativas (tipo seminarios o cursos) distintas a la mera certificación de asistencia.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Ya comentado en la recomendación nº 10			
Justificación:			
Ya comentado en la recomendación nº 10			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-06-2021
		Fecha fin prevista:	22-07-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 20

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda realizar análisis comparativos con otros programas afines de la propia universidad y externos a ella			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar análisis comparativo de indicadores de calidad con otros programas			
Justificación:			
Se llevarán a cabo estudios de comparación de indicadores con otros Programas de Doctorado similares de universidades externas como son el PD en Biomedicina de la Universidad de Granada, el PD en Medicina Clínica de la Universidad de Granada y el PB en Biomedicina de la Universidad de Málaga. También se realizarán estudios comparativos con el PD en Ciencias de la Salud y el PD en Farmacia, de nuestra propia universidad. Este estudio tendrá como objetivo analizar fortalezas de otros programas con el fin de mejorar debilidades del nuestro.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-06-2021
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	25-02-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 21

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar los datos de indicadores que faltan y los erróneos.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción resuelta con la acción de "Obtención y análisis de todos los indicadores del PD" justificados en la recomendación nº 23			
Justificación:			
Esta recomendación la consideramos incluida dentro de la recomendación nº 23 ("se debe recoger y analizar los indicadores de resultado y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título"), resuelta con la acción de "Obtención y análisis de todos los indicadores del PD", por lo que nos remitimos a ella.			
Responsable:			

CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-06-2021	Fecha fin prevista:	23-06-2021
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Sin observaciones				

Recomendación N° 22

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda realizar un estrecho seguimiento del número de tesis defendidas por año así como de su productividad científica y, en su caso tomar medidas correctivas.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	7
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se está realizando el seguimiento de las tesis defendidas y de su productividad científica					
Justificación:					
<p>En el curso 18/19 se defendieron 73 tesis, con un total de 278 artículos publicados en revistas de impacto, dando como media de producción científica 3,8 artículos de impacto/tesis, lo que consideramos un indicador muy favorable.</p> <p>En el curso 19/20 se defendieron menos tesis, 58, con un total de 180 artículos publicados en revistas de impacto, siendo la media un poco inferior a la del curso anterior (3,1 artículos/tesis) probablemente debido a que muchos de los artículos reportados en su momento por los estudiantes aún no estaban aceptados para su publicación.</p> <p>Actualmente, en el momento de solicitud de defensa de la Tesis Doctoral, se le pide al estudiante que rellene la plantilla que se adjunta, con el fin de llevar a cabo un seguimiento adecuado de la producción científica de las tesis de nuestro programa.</p>					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-06-2021	Fecha fin prevista:	23-06-2021
Fecha cierre:	23-06-2021				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 22

1	Producción científica de las tesis defendidas https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzAyMjAyMTA2MjExMjU3LnBkZg==
2	Tesis leídas 18-19 con producción científica https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjc4MjAyMTA2MjMxNjMzLnhszcw==

Recomendación Nº 23

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
- Se debe recoger y analizar los indicadores de resultado y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	7
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Obtención y análisis de todos los indicadores del PD					
Justificación:					
PENDIENTE OGC					
Responsable:					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					